

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "CORBIRRAY S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO
DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Manta, al 10 de Marzo del año 2020, a las 12:30 am, en el local de la compañía ubicada en la Avenida 113 y Calle Tulipanes de la parroquia Tarqui en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Flavio Antonio Abad Briones, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; y la Sra. Maria Jose Abad Briones, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una; con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Corbirray S.A.

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

**1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2019**

Toma la palabra la Sra. Mélida Yolanda Briones Barreto, y da lectura al orden del día a tratarse, y que trata de conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del año 2019, al término de lo cual solicita que los mismos sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este periodo.

La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2019.

La junta acordó no repartir las utilidades a los accionistas hasta que las circunstancias lo ameriten o alguno de los accionistas las solicite.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 14:30 pm.

Certifico que la presente acta es igual a su original.

Manta, 10 de Marzo del 2020



Sra. Mélida Yolanda Briones Barreto
PRESIDENTE

Sra. Carmen Macias Mendoza
SECRETARIA Ad-Hoc